



Comité del Canal de Televisión

"2017: Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

Ciudad de México, a 18 de mayo de 2017
Oficio: ALDF/VII/CCTV/ 033/ 17

JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA
INTEGRANTE
PRESENTE

En atención al acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que se propone la integración de las comisiones ordinarias y especiales, aprobado por el pleno el pasado 22 de octubre y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones; nos permitimos convocar a la Novena Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión, la cual tendrá verificativo el próximo ***martes 23 de mayo a las 11:00 hrs, en el salón Cuatro de la sede Gante número 15, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.***

En anexo envío orden del día correspondiente y acta de la versión estenográfica de la Octava Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

	DIP. JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA DISTRITO XII
7 4 MAY 2017	
Recibe:	
Firma:	

ATENTAMENTE

DIP. RAÚL A. FLORES GARCÍA
PRESIDENTE

DIP. LUIS G. QUIJANO MORALES
SECRETARIO



Comité del Canal de Televisión

"2017: Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

Ciudad de México, a 18 de mayo de 2017
Oficio: ALDF/VII/CCTV/ 034/ 17

RICARDO ROCHA REYNAGA
DIRECTOR GENERAL DEL CANAL DE
TELEVISIÓN DE LA ALDF
PRESENTE

En atención al acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que se propone la integración de las comisiones ordinarias y especiales, aprobado por el pleno el pasado 22 de octubre y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones; nos permitimos convocar a la Novena Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión, la cual tendrá verificativo el próximo ***martes 23 de mayo a las 11:00 hrs, en el salón Cuatro de la sede Gante número 15, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.***

En anexo envío orden del día correspondiente y acta de la versión estenográfica de la Octava Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


DIP. RAÚL A. FLORES GARCÍA
PRESIDENTE


DIP. LUIS G. QUIJANO MORALES
SECRETARIO

RECIBIDO 23 MAY 2017
Luis Quijano



Comité del Canal de Televisión

“2017: Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917”

Ciudad de México, a 18 de mayo de 2017
Oficio: ALDF/VII/CCTV/ 031/ 17

DIP. LUIS G. QUIJANO MORALES
SECRETARIO

En atención al acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que se propone la integración de las comisiones ordinarias y especiales, aprobado por el pleno el pasado 22 de octubre y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones; nos permitimos convocar a la **Novena Sesión Ordinaria** del Comité del Canal de Televisión, la cual tendrá verificativo el próximo **martes 23 de mayo a las 11:00 hrs, en el salón Cuatro de la sede Gante número 15, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.**

En anexo envío orden del día correspondiente y acta de la versión estenográfica de la Octava Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


DIP. RAÚL A. FLORES GARCÍA
PRESIDENTE


DIP. LUIS G. QUIJANO MORALES
SECRETARIO





Comité del Canal de Televisión

“2017: Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917”

Ciudad de México, a 18 de mayo de 2017
Oficio: ALDF/VII/CCTV/ 030/ 17

DIP. MIGUEL ÁNGEL ABADÍA PARDO
VICEPRESIDENTE
PRESENTE

En atención al acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que se propone la integración de las comisiones ordinarias y especiales, aprobado por el pleno el pasado 22 de octubre y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones; nos permitimos convocar a la **Novena Sesión Ordinaria** del Comité del Canal de Televisión, la cual tendrá verificativo el próximo ***martes 23 de mayo a las 11:00 hrs, en el salón Cuatro de la sede Gante número 15, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.***

En anexo envío orden del día correspondiente y acta de la versión estenográfica de la Octava Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. RAÚL A. FLORES GARCÍA
PRESIDENTE

DIP. LUIS G. QUIJANO MORALES
SECRETARIO



Comité del Canal de Televisión

“2017: Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917”

Ciudad de México, a 18 de mayo de 2017
Oficio: ALDF/VII/CCTV/ 032/ 17

DIP. MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ
INTEGRANTE
PRESENTE

En atención al acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el que se propone la integración de las comisiones ordinarias y especiales, aprobado por el pleno el pasado 22 de octubre y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones; nos permitimos convocar a la Novena Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión, la cual tendrá verificativo el próximo ***martes 23 de mayo a las 11:00 hrs, en el salón Cuatro de la sede Gante número 15, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.***


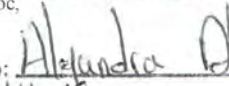
En anexo envío orden del día correspondiente y acta de la versión estenográfica de la Octava Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


DIP. RAÚL A. FLORES GARCÍA
PRESIDENTE

DIP. LUIS G. QUIJANO MORALES
SECRETARIO

	DIP. MAURICIO A. TOLEDO GUTIÉRREZ
	18 MAY 2017
Recibió:	
Hora:	14:19



Comité del Canal de Televisión

“2017: Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917”

ORDEN DEL DÍA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA MARTES 23 DE MAYO DE 2017

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la versión estenográfica de la Octava Sesión Ordinaria del Comité del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa.
4. Presentación del Informe correspondiente al primer trimestre de 2017, el cual integra las actividades desarrolladas por Ciudad TV 21.2 El Canal de la Asamblea Legislativa, el cual les fue turnado el pasado 10 de mayo para revisión y análisis.
5. Asuntos Generales.



Comité del Canal de Televisión

“2017: Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917”

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

MARTES 23 DE MAYO DE 2017

NOMBRE DEL DIPUTADO (A).	FIRMA
DIP. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA PRESIDENTE	
DIP. MIGUEL ÁNGEL ABADÍA PARDO VICEPRESIDENTE	
DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES SECRETARIO	
DIP. MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ INTEGRANTE	
DIP. JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA	
DIP. MORENA	
DIP. MORENA	




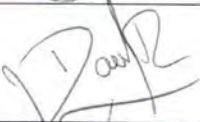


Comité del Canal de Televisión

“2017: Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917”

LISTA DE ASISTENCIA DE INVITADOS

NOVENA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

MARTES 23 DE MAYO DE 2017

NOMBRE DEL INVITADO (A).	FIRMA
LIC. RICARDO ROCHA REYNAGA DIR. GRAL. DEL CANAL DE TV	
DANIEL ROBLES DIRECTOR DE NOTICIAS	
JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ DIRECTOR DE PRODUCCIÓN	
CARLOS VELASCO OLIVA DIRECTOR DE VINCULACIÓN	



Comité del Canal de Televisión

"2017: Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

LISTA DE ASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

NOVENA SESIÓN ORDINARIA
MARTES 23 DE MAYO DE 2017

NOMBRE DEL DIPUTADO (A).	FIRMA
DIP. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA PRESIDENTE	
DIP. MIGUEL ÁNGEL ABADÍA PARDO VICEPRESIDENTE	
DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES SECRETARIO	
DIP. MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ INTEGRANTE	
DIP. JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA	
DIP. MORENA	
DIP. MORENA	

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comité del Canal de Televisión de la Asamblea
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas Benita Galeana

15 de marzo de 2017

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA.- Muy buenos días a todas y a todos. Gracias por esperarnos unos momentos, pero la verdad es que el trabajo legislativo se nos llena de asuntos.

No sin antes también felicitar al diputado Luis Gerardo Quijano, que es ya nuestro nuevo Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea. Felicidades, diputado.

Estamos reunidos con el propósito de llevar a cabo la octava sesión ordinaria de este Comité del Canal de Televisión este día 15 de marzo, son las 11 con 32 minutos. Le pedimos por favor al diputado Secretario, en este caso nos va a asistir el diputado Luis Quijano, que proceda a pasar la lista de asistencia por favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO LUIS GERARDO QUIJANO MORALES.- Gracias. Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputado Presidente, se encuentran presentes 5 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. Por favor pido dé cuenta de la integración de la mesa, para dar noticia de nuestros invitados.

EL C. SECRETARIO.- Presidente, le informo que se encuentran en esta sesión los siguientes invitados especiales: Ricardo Rocha, Director General del Canal; Daniel Robles, Director de Noticias; José Antonio Martínez, Director de Producción; Carlos Velasco, Director de Vinculación.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Toda vez que existe el quórum legal siendo, como decíamos, las 11:33 horas del día 15 de marzo del 2017, se declara abierta la octava sesión ordinaria del Comité del Canal de Televisión. Bienvenidos, sobre todo nuestro Director General, Ricardo Rocha, y todo su equipo, bienvenidos y también a todos quienes están presentes.

Diputado, le solicito dé cuenta de los puntos enlistados en el orden del día y consulte a las y los integrantes de este Comité si es de aprobarse.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia daré lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la versión estenográfica de la séptima sesión ordinaria del Comité del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa.
- 4.- Entrevistas con los aspirantes para la conformación del Consejo Consultivo del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- 5.- Asuntos generales.

Solicito a los integrantes de este Comité indiquen si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad el orden del día.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Le pido proceda con el siguiente punto.

EL C. SECRETARIO.- Corresponde a la lectura y aprobación del acta de la versión estenográfica de la séptima sesión ordinaria del Comité del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa.

EL C. PRESIDENTE.- El acta de la versión estenográfica les fue distribuida previamente y por economía parlamentaria solicito a la Secretaría se ponga a votación la dispensa y se proceda a su aprobación. Por favor, Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, solicito a los diputados integrantes de este Comité que manifiesten si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta de la versión estenográfica de la séptima sesión ordinaria del Comité del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa, así como su aprobación. Los diputados que estén por la afirmativa les pido manifestarlo levantando la mano.

Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. Le pido proceda con el siguiente punto.

EL C. SECRETARIO.- Son las entrevistas con los aspirantes para la conformación del Consejo Consultivo del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

A finales del año pasado, como saben, este Comité inició el proceso para conformar el Consejo Consultivo del Canal de Televisión de la misma Asamblea. La convocatoria emitida el 28 de octubre del 2016 con su ampliación publicada el 14 de noviembre fue declarada desierta, a efecto de que se realice de nueva cuenta el procedimiento de selección y se cumpla con el principio de equidad de género y de parlamento abierto.

Durante la quinta sesión este Comité acordó una nueva fecha para emitir la convocatoria con la garantía de que para el nuevo proceso de selección se mantendrían a salvo los derechos de quienes participaron, los participantes registrados que acudieron a la ronda de entrevistas. Este nuevo periodo abarcó del 30 de enero al 17 de febrero del presente, y este Comité recibió la documentación correspondiente de cuatro aspirantes al Consejo Consultivo.

Debemos seleccionar a 5 ciudadanos y ciudadanas que serán parte de este órgano plural de representación social, cuya tarea será coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Canal, sugerir mecanismos que lo vinculen a la sociedad, fungir como órgano de consulta

hacia los sectores público, social y privado, promover la libertad, pluralidad, corresponsabilidad, calidad y rigor profesional en el desarrollo general de las actividades de Ciudad TV, así como vigilar la observancia de todos los principios señalados por el artículo 84 bis de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Diputado Secretario, le pido presente a nuestro primer aspirante para que en un máximo de 5 minutos ofrezca su exposición de motivos y luego dar paso a las preguntas de los integrantes de este Comité. Para esto les pido por favor ajustarse a los tiempos establecidos.

EL C. SECRETARIO.- La primera aspirante enlistada a conformar el Consejo Consultivo es Guadalupe Loaeza Tovar, la cual no está presente, por lo tanto queda descartada del proceso de selección.

EL C. PRESIDENTE.- Es una lástima, desgraciadamente está atrapada ahí en el tema de Estados Unidos, no pudo viajar a la Ciudad de México, pero respetamos la trayectoria profesional sin duda de Guadalupe Loaeza, lamentamos que no esté aquí.

Secretario, le pido por favor continuemos con la siguiente aspirante.

EL C. SECRETARIO.- Presidente, la siguiente postulante es Julieta Verónica Mendoza Rodríguez. Tiene la palabra hasta por 5 minutos para la exposición de motivos.

LA C. JULIETA VERÓNICA MENDOZA RODRÍGUEZ.- Muchas gracias a todos. Muy buenos días, distinguidos miembros del Comité del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Diputado Presidente, Raúl Flores, gracias; diputado Miguel Abadía, Vicepresidente; diputado Luis Quijano, gracias también Secretario; al diputado Mauricio Toledo, integrante del Comité, gracias; también al diputado José Alfonso Suárez del Real; gracias, Ricardo Rocha, Director General del Canal; por supuesto José Antonio Martínez, Director de Producción; Daniel Robles, Director de Noticias; señoras y señores, gracias a todos; amigos, buenos días.

Me da mucho gusto estar aquí porque eso significa el compromiso de este Comité por sumar voces y experiencias que eventualmente podrán coadyuvar en la labor de quienes están y estarán al frente de las televisoras o de la televisora del Canal de la Asamblea Legislativa.

¿Cuál es el objetivo de un profesional de la comunicación y el periodismo, que ha trabajado buena parte de su trayectoria en medios públicos? Aparte de vivir de su trabajo económicamente es compartir un poco en el aula, como ha sido mi caso, en cursos, en conferencias, pero por supuesto también es participar en este tipo de ejercicios.

No es un tema económico, es un tema o una suerte de compartir los conocimientos, de aportar lo que todos estamos llamados a dar algo de nosotros, de nuestra experiencia, de nuestro tiempo, y en este caso el objetivo central es consolidar una televisión pública comprometida con la ciudadanía.

¿Qué es un medio público? Los medios, o son los medios propiedad del Estado porque están financiados con fondos públicos, pero no por ello son regidos por éste. Los medios públicos están dirigidos a los ciudadanos, capaces de pensar, de juzgar, de opinar, los medios preocupados por la difusión de la cultura, comprometidos con el fortalecimiento de la identidad, medios de comunicación concebidos como un proceso dinámico del desarrollo humano.

Un medio público es el interés de la sociedad reflejado en su programación. ¿Qué se necesita para lograrlo? Se necesita dotar al medio de independencia, de independencia editorial, el financiamiento suficiente para ser competitivo, porque no podemos estar alejados de la tecnología de punta o de las nuevas tecnologías.

Un medio público debe estar garantizado en la vanguardia en todos los sentidos. La televisión pública debe ser una directriz o un camino hacia la ciudadanía cada vez más exigente y más informada, y estamos hablando de la Ciudad de México.

Nunca subestimemos a un televidente, nunca, porque nos va a exigir, nos va a reclamar, va a reclamar su dinero, va a reclamar lo que está viendo en la televisión. La televisión pública deberá dar voz, sentido y rigor a las necesidades de la ciudadanía. Contar con políticas públicas que otorguen un marco jurídico adecuado hará que la televisión garantice el libre ejercicio de operación y de rendición de cuentas.

A través de los medios públicos los ciudadanos deben ser informados, educados y también entretenidos. Garantizada con pluralismo, diversidad, independencia editorial, financiamiento apropiado, rendición de cuentas y transparencia, la televisión de servicio público puede servir como una piedra angular en la democracia. Esta es la intención y el ánimo que me empuja a estar sentada aquí, a querer exponer ante ustedes la necesidad de que la ciudadanía esté informada a través de nuestros medios públicos.

Mi desempeño ha sido por 15 años en la radio pública, en el Instituto Mexicano de la Radio, también en DGTV televisión pública. Los medios públicos hoy por hoy tienen que consolidarse.

Tengo que decir también que los retos fundamentales de un medio público es hacer que nos vean, sí claro, que nos escuchen. ¿Cómo se logra? Con contenidos que ponen el acento en la credibilidad, en la autonomía, privilegiando siempre a la ciudadanía, se logra con objetividad informativa, se logra con inclusión en los contenidos, sin sesgos políticos, con perspectiva de género, con respeto a los derechos humanos, a la infancia, a las mujeres, con rigor, con argumentos equilibrados, siempre teniendo como fin meta el compromiso de informar, de educar, de entretener, como ya lo dije.

No olvidemos que todo el periodismo es un servicio público, pero este precepto se está olvidando porque los medios tradicionales se han convertido en empresas multimedia con intereses en diversos sectores económicos. Por este motivo los únicos medios que pueden garantizarlo son la radio y la televisión pública.

Una televisión estatal o pública debe ser útil a los ciudadanos y debe ser plural, por ello los principios básicos e irrenunciables han de ser el rigor, la independencia, la neutralidad, la garantía, el acceso de los grupos sociales significativos.

Una televisión pública independiente debe satisfacer el derecho constitucional a la información de todos los ciudadanos, es imprescindible en toda democracia, es decir cumplir con su papel del servicio público, por ello es necesario que su dirección, gestión y edición sean apartidistas, lejanos de las pugnas políticas, la información debe elaborarse siempre con criterios profesionales y con respeto a los derechos y principios ciudadanos.

La televisión pública, me permito repetirlo en toda la exposición, porque hay una diferencia y en este matiz está la ligera línea que nos divide, tiene que mostrar el sano ejercicio parlamentario, sus protagonistas, sus propuestas, las soluciones, como es el caso de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y no solamente ser espectadores sino ser parte de las mismas.

Hoy la televisión tiene que ser más que un vehículo un puente donde se encuentren y converjan todas las distintas posiciones. El modelo de una televisión independiente no está asentado aún, es necesario contar no sólo con un marco normativo, como ya lo dije, sino también con la voluntad política para garantizar el desarrollo de esta televisión, de la televisión pública de calidad, de servicio y con un modelo de financiamiento equilibrado,

eficiente, sostenible, con criterios de rentabilidad social, en caso contrario los ciudadanos solo tendrán lo opuesto, una televisión gubernamental.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Pues muchas gracias a nuestra postulante, la licenciada Julieta Verónica Mendoza Rodríguez. Solamente decir que queda abierta esta posibilidad, si hay alguna pregunta para la licenciada. Por favor, diputado José Alfonso Suárez del Real.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA.- Maestra, leí con muchísimo interés su currículum, definitivamente nos encontramos con una profesional de los medios, fundamentalmente uno que es maravilloso que es la radio, que es a través de la voz se pueden generar emociones, comunicaciones y se sabe provocar a los públicos y a las audiencias.

Mi pregunta muy puntual y concreta es ¿cómo considera usted que nuestro Canal Ciudad TV 21.2 deba enseñara a los públicos a informarse a través de nuestro medio teniendo tanto ruido, como usted lo expresó, a través de la oferta televisiva que existe?

Quien está detrás de un micrófono quien puede generar esas emociones, quien puede generar esa puntualización del uso correcto de la palabra que es lo que vi en su currículum, el uso preciso y puntual de la palabra, creo que puede darnos una respuesta de cómo enseñar a los públicos a informarse en este Canal.

LA C. LIC. JULIETA VERÓNICA MENDOZA RODRÍGUEZ.- Con mucho gusto, diputado José Alfonso Suárez. Sí efectivamente, no podemos partir de que la televisión pública sea la extensión de la escuela o que tenga que ser estrictamente tan rígida o tan monótona como podría ser, no sé, un protocolo de enseñanza maestro-alumno, no es el papel de los medios públicos. Lo que yo sí creo es que se debe privilegiar el contenido de la programación. ¿Qué queremos mostrar? ¿Cultura? Bueno la cultura nunca tiene que ser tan protocolaria o seria, no; es acercar, porque estamos hablando de generaciones que están consumiendo redes sociales, que se están distrayendo con otros dispositivos, con otras ofertas, con otras plataformas.

Sí es verdad el uso de la palabra, apoyado siempre con la imagen porque estamos hablando de televisión, siempre debe privilegiarse con contenidos de primera calidad en lo que estamos, es el contexto; si estamos dirigiéndonos a un público millennials, si estamos a un público después de 40 años, todo depende hacia dónde partimos, siempre pensando

en que somos nosotros los que damos la cara, en este caso si son conductores, locutores, en fin, productores, mostrar lo que de verdad le interesa a la ciudadanía.

Hay rigor, debe haber un código de ética, yo voto por eso, no podemos salirnos de una directriz que dé margen, que dé un marco a nuestro medio de comunicación.

Si estamos muy a gusto hablando como se habla hoy en día entre los chavos, pero por qué escuchar cosas soeces cuando podemos decir lo mismo de una manera directa, con rigor, certera; son los contenidos los que se deben privilegiar siempre y son los que las audiencias van a buscar cuando se habla o se cuando se transmite calidad.

Desde mi punto de vista ese es el punto, el centro de la atracción de una programación pública.

Espero que haya respondido.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, licenciada.

Ha pedido la palabra también el diputado Luis Quijano, por favor.

EL C. DIPUTADO LUIS GERARDO QUIJANO MORALES.- Gracias, diputado Presidente.

Digo de entrada muy buena exposición, nos queda claro que los principios, los valores que deben regir al Canal, creo que compartimos muchos de los que acabas de exponer y también así los objetivos. Sí me gustaría, por lo que mencionaste ahorita en la respuesta del diputado Suárez del Real, el tema de cómo involucrarnos más con estas nuevas generaciones, cómo hacerlo atractivo a los jóvenes, a los chavos, el acercamiento con las redes sociales, qué planteamiento ahí nos puedes dar al respecto.

LA C. LIC. JULIETA VERÓNICA MENDOZA RODRÍGUEZ.- Yo hablaba en mi exposición que nunca debemos subestimar a nadie, no podemos subestimar a los niños y hablarles como si fuéramos chiquitos, por ejemplo; a los jóvenes qué les interesa, ya no estamos hablando de esta generación que apenas está empujando, quiénes están haciendo el México de este momento y en unos años van a dirigirlo: Millennials o los que vienen atrás, qué les interesa, qué están consumiendo, es el trabajo lo que les puede tener como fin, meta el desempeño en este país, están ya tomando reflexión. ¿Cómo se llega a ellos? Bueno no solamente son las plataformas digitales, no solamente son estas vías alternas, en una programación como sería la del Canal del Congreso estaríamos hablando de opinión, de lo que tienen que decir, ellos tienen que decir muchas cosas.

Es muy oportuno conocer un debate en la Asamblea parlamentaria, pero a mí para qué me sirve por ejemplo diría alguien de treinta y tantos, qué opine, que comente, que se haga una serie de mesas de reflexión, se me ocurre de pronto, pero es involucrarlos y no sacarlos, no debemos sacarlos de lo que a ellos les interesa, son puntos muy específicos, pero sí involucrarlos en lo que se está conformando en esta ciudad y que ellos en este momento ya o en unos años van a dirigir, es involucrarlos siempre con su interés, siendo parte y protagonistas, parte del problema, solucionando el problema, creo que ese sería un punto a favor de los jóvenes.

EL C. PRESIDENTE.- Pues muchísimas gracias. Yo quisiera referirme primero a su exposición, efectivamente se agradece la puntualización clara de los objetivos que usted está planteando, para acercarse de esta manera a aconsejar y en esta visión de aconsejar quiero decirles que hemos platicado mucho con nuestro director general, con Ricardo Rocha, este vínculo que se debe tener. Me encanta cuando habla de la responsabilidad social de la televisión pública, pero también entiendo y adivino en sus palabras que debe haber una cierta, no quisiera decirlo agresividad, pero sí estar dispuesto a, sin perder esta naturaleza del medio público, a estar en el mercado de alguna forma, estar en la vigencia. Yo le pediría un poco, siguiendo también lo que dice mi compañero Luis Quijano, esta interactividad con los usuarios, que entiendo que es parte de la responsabilidad, se entiende no como una obligación, sino como parte de esta responsabilidad y este éxito, si nos pudiera decir un poco más desde su experiencia en los medios públicos de comunicación cómo se puede lograr para tener efectivamente este horizonte que a la vez tiene que ser ético pero que a la vez tiene que estar en el atractivo de la audiencia para generar no el Canal del aburrimiento, sino el Canal de efectivamente aquellos diputados y diputadas que trabajan arduo pero que a veces nuestro reto es comunicacional, efectivamente y creo que por ahí va parte de la respuesta, pero queremos escucharla, por favor.

LA C. LIC. JULIETA VERÓNICA MENDOZA RODRÍGUEZ.- Diputado, yo creo que el Canal de la Asamblea, como sucede con otros canales, debe de evitarse hacerlo tan serio, tan solemne que a la hora del sueño decir a voy a poner el canal y me voy a dormir con eso, no; hay que involucrarnos, hay que hacer tan atractivo, no estamos peleados, desde mi punto de vista, un medio público tiene que tener el entretenimiento y hablar de cine, hablar de museos, hablar de cultura, hablar de todo lo que involucra a una ciudad como la Ciudad de México. No podemos, o sea estamos hablando, tenemos tanto que

puede, en esta masa amorfa es acomodar en cajones y hay que escoger efectivamente hacia dónde vamos a ir, quién es nuestro público potencial por ejemplo, son los jóvenes, no nada más van a ser los jóvenes, estamos interesados también en los asuntos parlamentarios y queremos saber de distintas actividades de la Asamblea Legislativa, sí por supuesto, pero también queremos saber de cine y también queremos saber de nuevas tecnologías y queremos saber de todo lo que tiene que ver el entretenimiento. No estamos peleándonos, creo, con todo lo que es comercial, diciéndolo sin fines económicos o lucrativos.

Una alternativa televisa debe ofrecernos una buena película, un buen programa, una buena revista por qué que no contenga tecnología, que tenga secciones de distintos matices y alternativas para esta gran Ciudad de México. Creo que los contenidos tienen que ser tan rigurosos y direccionados pero para todos, no nada más son los jóvenes, también están los niños, están las personas adultas, mayores, y si estamos hablando de inclusión, estamos hablando de mujeres, estamos hablando de indígenas, estamos hablando de todo lo que se necesita y de todo lo que hemos peleado en los medios de comunicación, distintos rostros para un Canal de una gran ciudad, algo que nos merezcamos.

EL C. PRESIDENTE.- Agradecemos muchísimo, si no hay alguna otra intervención, licenciada Julieta Verónica Mendoza Rodríguez, que por cierto también hay que destacar efectivamente su currículum académico en esto, pues agradecerle su intervención y este Comité dará a conocer oportunamente el resultado. De antemano muchas felicidades y se agradece de nuevo la exposición. Muchas gracias.

LA C. LIC. JULIETA VERÓNICA MENDOZA RODRÍGUEZ.- Gracias a todos.

EL C. SECRETARIO.- Continuamos con el siguiente entrevistado. El siguiente aspirante al Consejo es Enrique Lazcano Vázquez, quien tiene la palabra hasta por 5 minutos para la exposición de motivos.

EL C. ENRIQUE LAZCANO VÁZQUEZ.- Buenos días a todos; buenos días, señor Presidente, señores legisladores; don Ricardo, Carlos, buenos días.

Primero felicito la coincidencia de encontrarme con ustedes en este salón que lleva el nombre de una de las mexicanas más importantes en su ramo y me parece que es una coincidencia interesante porque hablar de Benita Galeana, es hablar de pluralidad, de

inteligencia y compromiso de derechos que son digamos como la condición sine qua non para una televisión pública.

Hice un par de reflexiones en dos cuartillas, si me permiten les doy lectura y luego estoy a sus órdenes.

Hoy la Ciudad de México es otra, distinta a la de ayer y diferente a la de mañana; diferente por muchas cosas, no solo por su estatus jurídico. Hoy la capital del país vive un encuentro histórico con su propia circunstancia, no cabe duda de que es territorio natural de los cambios políticos y sociales más importantes de nuestro país, y aquí en la arena parlamentaria se cocinan de muchas formas estos cambios, cambios sustantivos, históricos, cambios polémicos, pero al final son cambios que modifican el rostro de esta ciudad que hoy se distingue de las grandes capitales del mundo por eso porque está cambiando.

Cuando hablamos de cambiar tenemos que hacerlo de forma integral y en este proceso los medios ocupan un espacio sustantivo. Históricamente los medios han acompañado y aún empujado las grandes transformaciones que hemos vivido los mexicanos, desde el periódico Regeneración de los Flores Magón hasta la alternancia política los medios ahora no solo escritos han ayudado a la reflexión, información y a las decisiones que ha tomado la sociedad, la televisión ocupa un lugar de privilegio en este sentido. Hoy nos encontramos con una oferta de programación realmente muy vasta, diríamos en términos muy coloquiales que hay para todos los gustos, lo cierto es que existen infinidad de opciones para ver televisión.

Ahora la gran pregunta aquí sería ¿qué televisión queremos, qué televisión pública queremos, qué televisión de la Asamblea queremos ver?

Creo que es el momento de los ciudadanos, creo que es tiempo de que tengamos una televisión que, como en un juego de espejos, refleje los intereses de las y los capitalinos, una televisión que presente de manera inteligente la problemática de la ciudad, pero también las propuestas para resolverlas, que muestre las distintas apuestas de los grupos parlamentarios porque finalmente ellos son nuestros representantes en la Asamblea, que busquemos juntos en un ejercicio de imaginación las fórmulas para hacer de una televisión parlamentaria, una televisión que se vea, que se entienda y que honre con su trabajo cotidiano el esfuerzo que hacen los ciudadanos para financiarla, una televisión que recupere para los jóvenes, que la miren, el interés por los asuntos de nuestra ciudad.

Las televisoras públicas no tienen por qué ser tensas ni aburridas, muchas de las emisiones que hoy tiene esta televisión lo demuestran y lo hacen entre otras cosas gracias a la inteligencia y el talento de quien hoy dirige esta televisión.

Contribuir como profesional de la comunicación a lograr metas muy ambiciosas de esta televisión es un maravilloso desafío. Somos hombres y mujeres de retos, pareciera que la historia se empeña en ponernos siempre en condiciones complicadas, así ha sido la historia de este país, de su gente, y por supuesto los habitantes de su Capital.

Pero nos gustan los retos, les entramos con entusiasmo y sin miedo, la historia lo sabe. Hoy entre muchos retos más tenemos juntos la responsabilidad de hacer de esta Ciudad un ejemplo para el país y para el mundo.

Una televisión inteligente de todos ayuda sin duda a encontrarnos a la mitad del camino en un ejercicio de alteridad respetuosa, donde podamos en la diversidad de opinión encontrar puntos de coincidencia.

Una televisión pública del Siglo XXI, una televisión que represente la pluralidad de este cuerpo colegiado que es la pluralidad de la sociedad y que esta misma expresión alcance de manera propositiva las pantallas de quien se asome a esta televisora.

Participar en este esfuerzo sería para mí en lo personal un timbre de orgullo y como capitalino como hombre nacido en este espacio una oportunidad de hacer por mi ciudad algo que me haga sentir orgulloso. Los capitalinos somos una expresión muy particular de la diversidad en el país, así como los mexicanos de Chihuahua son diferentes a los de Chiapas y los de Michoacán a los de Nuevo León, así los habitantes de esta Ciudad somos diferentes los de Iztapalapa diferentes a los de La Villa y los del Centro a los de Polanco.

Somos un gran y plural mosaico con distintas necesidades, con distintos niveles de desarrollo urbano, con distintas historias. Algunas con una gran modernidad y otras diferentes donde sus raíces se remontan a cientos de años y de ello dan testimonio sus mayordomías.

En fin, terminaría diciendo que lo que he podido reunir en términos de mi modesta experiencia en estos años de trabajo, lo ofrezco con toda sinceridad para afianzar un proyecto de televisión parlamentaria que se convierta en orgullo de los que la hacen y de los que la miran.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Agradecemos al maestro Enrique Lazcano esta presentación. Queda muy clara su experiencia profesional y pregunto a los miembros de esta Comité si tienen alguna pregunta. Diputado José Alfonso Suárez del Real.

EL C. DIPUTADO JOSE ALFONSO SUAREZ DEL REAL.- Gracias. Con su venia Presidente y Secretario, directores.

Leí su currículo además de conocerlo de tiempo a, lo sabemos digno merecedor del Premio *Pagés Llergo 2000* y sabemos de su trayectoria en diferentes producciones, canales, etcétera. Pero lo que me llamó más la atención y es ahí lo que quiero preguntarle, fue en su presentación sobre qué es hoy la Ciudad de México, cómo entenderla y cómo vivirla, me encontré una excelente prosa y una imagen que quisiera que nos pudiese usted desarrollar.

Dice que nuestra sociedad se ha conmovido con los grandes pintores, escritores, la gastronomía y es poco usual que alguien utilice el término *conmover* para referirse a la cultura, le está dando usted ese valor de provocadora que es la cultura.

Yo quisiera que pudiese usted expresarnos cómo podemos desde el Canal *conmover* al teleauditorio para hacerlo suyo, para hacerlo no un canal más, sino el Canal de la Ciudad.

EL C. MTRO. ENRIQUE LASCANO.- Primero gracias por sus comentarios. Yo también le conozco de mucho tiempo y por su trabajo no solamente parlamentario.

Me parece que esta Ciudad *conmueve*, realmente *conmueve*; *conmueve* con sus habitantes, *conmueve* con esos patrimonios intangibles como es la gastronomía, con estas expresiones plásticas que está en algunos de los lugares icónicos de nuestro País y por supuesto de este corazón de todos los mexicanos que es la Capital.

Asomarse a los Murales de Palacio, de Bellas Artes, de algunos de los edificios más importantes; admirar la arquitectura en edificios como Correos que yo creo que es el edificio más hermoso del mundo; *conmoverse* con la prosa de algunos de los escritores más importantes que ha dado la lengua castellana o española, me parece que sólo responde a la esencia de los mexicanos que somos como diría *una raza cósmica*.

Me parece que tenemos dadas las condiciones para hacer una televisión que no solamente nos *conmueva* *In pectore*, que esté dentro, sino que este orgullo nos haga ser mejores y entrarle, decía yo, que nos gustan los retos a los mexicanos, digo siempre

hemos estado en retos cuando no es un reto económico, es un reto, tenemos un presidente en el no, en fin.

Nos gustan los retos y les entramos y les entramos con esa decisión y esta mística que nos da nuestro sentido de pertenencia porque realmente aunque parezca un discurso de campaña de diputado, somos orgullosos herederos de una raza maravillosa que el entraban y que teníamos una ciudad esplendorosa hace cientos de años. Nosotros hemos sido herederos de eso. De repente se nos olvida. Pero tenemos en la esencia como mexicanos, como capitalinos, este coraje, esta fuerza y este orgullo de pertenencia y no porque esté don Ricardo a quien por supuesto por el ejercicio de mi trabajo y el de él lo conozco desde hace muchos años, pero me parece que poco tendríamos que hacer o no mucho los consejeros en este sentido, porque las condiciones están dadas.

Yo revisaba algunos de los programas y me parece que teniendo la experiencia, el talento en la dirección y los muchachos que hoy hacen en su mayoría el ejercicio práctico de la televisión, pues tendríamos a lo mejor que aportar una modesta experiencia en el caso de los consejeros, pero yo creo que hoy como nunca las condiciones están dadas para esto que usted decía, maestro, para que tengamos una televisión en la que podamos mirarnos como en juego de espejo y reconocernos y conmovernos entre los que hacen la televisión y los que la vemos.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado. Nuestro Director del Canal, Ricardo Rocha por favor, tiene la palabra.

EL C. LIC. RICARDO ROCHA.- Enrique te agradezco mucho tus palabras antes que nada.

Yo quiero decirles a quienes están aquí hoy esta mañana que yo les había pedido a propósito que no iba a hacer preguntas, porque como de alguna manera el consejo aunque no es una labor de supervisión estricta ni tiene una intención de esa naturaleza, sí evidentemente hay una relación que puede involucrar la crítica y en este sentido decirles que por esa razón yo había solicitado no hacer preguntas para que no hubiera la posibilidad de interpretar alguna intencionalidad en las mismas hacia quienes están aspirando al consejo.

En todo caso decir que agradezco mucho que digas, Enrique, que no hay mucho qué hacer. Ya y que está te parece bien la programación, pero nada más reiterar que por parte de todos quienes hacemos la televisión de este Canal con esta pasión que nos mueve a

todos los habitantes de la Ciudad de México, reiterar que estamos absolutamente abiertos a la crítica, lo hemos dicho tanto a los señores miembros del comité como a cualquiera de los diputados y que en ese sentido sí creemos que el consejo puede tener una aportación muy valiosa por parte de todos sus miembros y que nosotros siempre estaremos con este espíritu abierto a la crítica, a las sugerencias, a todo lo que pueda enriquecer a una televisión que desde el principio y esto debo reconocerlo una vez más públicamente, se aceptó aquí que iba a tener un solo objetivo preciso que es servir a los habitantes de esta abigarrada, compleja, pero siempre apasionante Ciudad de México.

Gracias. Nada más era eso, aclarar.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Luis Quijano.

EL C. DIPUTADO LUIS GERARDO QUIJANO MORALES.- Agradecer la presencia del entrevistado y un poquito es repetir a la pregunta con la exposición anterior, pero basado en los once años que ha sido maestro en la carrera de comunicación social, durante once años en la Universidad del Valle de México y también que fue le fue otorgado el *Premio Nacional de la Juventud*, obviamente la juventud va transitando, pero esa cercanía que se ha tenido con los jóvenes, cómo acercar a estos alumnos por ejemplo, a estos jóvenes que están en una carrera universitaria, cómo acercarlos, cómo darles un valor más positivo de lo que hacen los legisladores. Somos de los peores calificados, la mayoría de nuestra chamba se rige por los malos ejemplos y no por los buenos ejemplos y cómo este Canal puede volver a poner en un nivel adecuado, en un nivel correcto de valoración el trabajo que hace un diputado o una diputada en esta Ciudad de México, cómo acercarlo con los jóvenes un poco más.

EL C. MTRO. ENRIQUE LASCANO.- Gracias diputado.

El ejercicio de la cátedra o de la academia te permite estar en contacto con los chavos. Adicionalmente a eso siempre he trabajado con gente muy joven y la verdad es que te nutre no solamente en el espacio profesional sino en el espacio personal, humano, y un poco contestando tu pregunta.

Hay un problema de raíz con los muchachos, tenemos un problema que tiene una expresión nacional que es el tema de la lectura. Los muchachos no leen, esa es una realidad. Los muchachos no leen. Hoy tienen bueno yo diría que afortunadamente la posibilidad de informarse como nunca por 20 mil posibilidades tecnológicas, pero no leen.

Son luego muy críticos y a lo mejor sin este fundamento cuando menos teórico para la crítica.

Efectivamente los legisladores están mal calificados en este país y creo que la culpa la tienen muchos de sus compañeros. Es una realidad.

Me parece que no honran en muchos casos, en muchos sí por supuesto, venturosamente, pero en muchos casos no honran la responsabilidad y la dignidad de estar en una curul o en un escaño y la culpa la han tenido los propios legisladores.

Me parece que una televisión que se preocupe por los jóvenes tendrá que mirarse en decía yo al que sería respetuosa y encontrarse a la mitad del camino. Sí, lo que tenemos que hacer con los jóvenes es invitarlos a que encuentren espacios de comunicación. Hoy los jóvenes no tienen estas cosas, es decir les faltan espacios recreativos, les faltan parques, les faltan deportivos y les faltan espacios donde se manifiesten, no de una manera ni violenta ni con belicosidad, que manifiesten lo que quieren, hay que abrirles espacios mediáticos para que ellos hablen y exprese su realidad.

Si lo hacen en un lenguaje muy propio, muy bien, bienvenido. Si no lo hacen en un lenguaje muy propio, mala tarde. Pero tenemos que abrirles los espacios porque finalmente estas expresiones mediáticas se financian con dineros de la sociedad, del trabajador de Iztapalapa, del obrero, del empresario también todos tenemos que buscar una televisión que nos cobije a todos y que todos tengamos una posibilidad de participar en ella. ¿Cómo? No sé. Esto es, decía don Ricardo, bueno los consejeros nos van a ayudar. A lo mejor sí. Pues no. A lo mejor podemos encontrar en el caso y en la circunstancia de tener esta responsabilidad, los espacios y las fórmulas para hacerlo.

La arena de comunicación ahí está que es el Canal. Tenemos que buscar los espacios que le queden bien a ellos, que les acomoden y que tengan una respuesta, porque si de algo está cansada la gente es de pegar gritos. Siempre se me figura esta figura de Munch, *gritando el grito* y nadie oye, pues nos hemos convertido también en una sociedad de sordos y a la sociedad esto le cansa y a veces nos grita quedito, pero a veces nos grita muy fuerte y es cuando nos espantamos.

Estos canales que durante mucho tiempo y que conozco la diferencia, fueron de gobierno y conozco bien la diferencia entre trabajar en una televisión pública y de gobierno porque la viví, y créanme que hay una enorme diferencia, es que ahora nos obliga siendo pública

a responderles a ellos, a la sociedad. Así es que abramos sin miedo los canales y tengamos una conversación con la sociedad.

Yo creo que estas, la condición sine qua non repito de una televisión pública hoy, es abrirla, escuchar y que nos escuchen también, digo todos tenemos algo que opinar en una ciudad tan plural como esta. Así es que diría yo que están dadas las condiciones, vamos a platicarlos con los jóvenes, vamos abrir espacios mediáticos para lo que tengan que decirnos y que pues en todo caso los señores legisladores pues me parece que es una forma venturosa que se enteren de que lo están demandando los chavos.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias al maestro Enrique Lazcano.

Bueno, me toca hacer uso de la palabra. Decir que la vehemencia cuando está acompañada de conocimiento, de sapiencia doblemente bienvenida. De verdad, Enrique, muchas gracias.

También quiero decir que no sólo conozco, sino he sido beneficiario en el mejor de los sentidos como personaje público del la pluralidad que practicas en tu ejercicio profesional.

Creo que en este sentido, otra vez esta formación tan importante, esta diferencia que nos estás enumerando, que pareciera dicha así nada más, pero que decir de una televisión de gobierno a un tema de medios públicos, es todo un mundo de diferencia. Nadie quiere ningún regreso a ningún tipo de autoritarismo, nadie quiere este tipo de cosas y creo que el mejor horizonte es el horizonte crítico, coincido en ese sentido.

También agradezco la franqueza en esto que se ha creado de parte de los propios, de aquellos que han detentado perdón un cargo público, en este caso de representación.

En ese sentido y conociendo tu trayectoria, viendo la presentación, Enrique, decirte o preguntarte, este valor de la pluralidad, este valor de la apertura que debe de tener un medio público cómo o cuáles son las vías que prefiguras para poder potencializarlo en este canal de la Asamblea Legislativa, que no pierda su vocación, que tiene este horizonte de pluralidad, de este horizonte crítico plenamente asegurado.

Por tus respuestas, muchas gracias.

EL C. MTRO. ENRIQUE LAZCANO.- Muchas gracias, diputado. Pues el beneficiario he sido yo de tu presencia y de tu inteligencia en las ocasiones que he tenido la oportunidad de entrevistarte.

Yo creo que hoy en pleno siglo XXI nos asombramos de lo que apenas vivíamos los mexicanos hace algunos años, es decir, si hoy le pregunta uno a un joven y le dice uno: Apenas hace unos cuantos años, quien presidía la autoridad electoral en ese país era el Secretario de Gobernación.

¿Cómo? Sí, él era el Presidente de la Comisión Electoral, el Secretario de Gobernación eh. Y había un Colegio Electoral donde se calificaban y pues sí, así era nuestro país hace muy poco.

A lo mejor las nuevas generaciones no entienden el enorme esfuerzo que ha hecho esta sociedad a los mexicanos, los medios, porque luego se nos olvida o se le olvida a mucha gente que los periodistas se la han jugado por este país, por su pluralidad y empujando la alternancia.

Yo creo que tenemos que defenderla, es decir, la Ciudad de México es el ejemplo claro de lo que somos los mexicanos, somos distintos y yo decía no solamente los de Nuevo León con los de Chiapas, con los de Polanco con los de La Villa. Es decir, tenemos que entender esto, no solamente somos plurales en la geometría política, somos plurales en nuestra esencia.

Yo vivo en un pueblo, en el pueblo de Xoco, donde el pueblo se articula a través de una iglesia de hace 400 años, todo sucede en decisión de la iglesia y de la mayordomía, y ellos tienen sus propios usos y costumbres y quién es uno para írselos a cambiar. Lo mismo sucede con los habitantes de otras zonas de la capital, de Iztapalapa, de Xochimilco.

Aquí en este espacio parlamentario, en la arena parlamentaria tenemos que defender eso, no porque pierda el PRD o el PRI o el PAN, no, no, porque ellos son nuestros representantes y si pierden ellos, sus espacios de pluralidad perdemos nosotros y la verdad es que no creo que estemos dispuestos los capitalinos a perder nuestra identidad y nuestra forma de pensar, porque nos ha costado mucho y la alternancia nos ha costado mucho y aquí vivimos en la capital del país, los que somos habitantes de muchos años de una forma y de una visión absoluta e incambiable de gobernar y hoy no queremos eso.

Queremos vivir la pluralidad que viven las sociedades más democráticas del mundo y yo creo que lo único que tenemos que hacer es trasladar esta absoluta e irrenunciable vocación plural a la televisión pública, porque de otra manera estamos condenados y la

historia es buena maestra en esto a repetirnos y/o que no queremos repetirnos, y los tenemos a ustedes.

Yo soy de aquí y ustedes son mis diputados como garantes de esto, más allá de que algunos sean de una fracción política a otra, por favor no sé cuál sea el trabajo de uno en la tele, pero sé cuál es el trabajo de ustedes y el trabajo de ustedes es defender la pluralidad y si ustedes la defienden, la televisión va a ser el reflejo del trabajo que hagan ustedes en la tribuna.

EL C. PRESIDENTE.- Perfecto. Pues agradecemos al maestro Enrique Lazcano.

Se suma también ya a esta mesa nuestro compañero diputado Miguel Ángel Abadía Pardo. Bienvenido, diputado.

Agradecemos a nuestro ponente, muchas gracias y este comité oportunamente dará a conocer el veredicto y de nuevo un honor y un gusto tenerte aquí.

EL C. MTRO. ENRIQUE LAZCANO.- Muchas gracias. Nada más diciéndoles que agradezco, quede quien quede, finalmente es una apuesta para que todos estemos mejor, que si tenemos una mejor televisión, tenemos un mejor Congreso en la Ciudad, todos vamos a estar mejor. Así es que gracias por escucharme y que tengan una buena tarde.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Antes de que te vayas, Enrique, quiero mencionar, no quiero dejar de mencionar que el diputado Alfonso Suárez del Real acaba de ganar por segunda vez el Premio Nacional de Periodismo por la crónica en la ciudad y le entregan el premio este 30 de marzo en el Club de Periodistas. Felicidades.

Adelante, Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Presidente, el último postulante es Jesús Solano Lira, quien tiene la palabra hasta por 5 minutos para la exposición de motivos.

EL C. JESUS SOLANO LIRA.- Que tal, muy buenas tardes a todos.

Desde hace años la labor informativa, de entretenimiento y de contenidos en la televisión se ha degradado y violentado, salvo honrosas excepciones como algunos canales culturales, no ofrecen nada novedoso y evitemos esa caída libre.

Urgen cambios de fondo en contenidos, un golpe de timón, innovar, experimentar y sacar a la televisión de la brecha en que se encuentra.

Es lamentable, verdaderamente muy lamentable que en la actualidad esa sea la oferta de la televisión mexicana. Ya no hay creativos ni compromiso ni mística ni nada diría yo, hace falta amor por la camiseta. Ante esa disyuntiva se requiere recuperar nuestra identidad deteriorada y disminuida por la globalización, los modismos y estereotipos que no corresponden a nuestra realidad, recuperar valores y el tejido social es apremiante, basta de contenidos grotescos que rayan en lo corriente y hasta en lo vulgar, sobran en la barra programas con altos contenidos de violencia.

Ante la falta de respuesta para satisfacer los gustos de una audiencia cada vez más preparada, politizada y exigentes, los ojos han volteado a las transmisiones por internet o televisión por cable, sin embargo hay canales libres por internet que son una ofensa en contenidos, los hay muy buenos hay que reconocerlos, para todos hay gustos.

El reto ya en su momento, usted señor Ricardo Rocha, Director General del Canal de la Asamblea lo manifestó, es hacer una televisión abierta, plural y atractiva para y con los capitalinos.

La Ciudad de México tan inmensa y tan dispersa nos ofrece un mosaico de oportunidades para lograrlo, de norte a sur y de oriente a poniente hay una gama informativa para hacer de la televisión de la Asamblea un referente.

Lo que ocupará más no preocupará a este Consejo, es contribuir a reinventar este medio de comunicación. La tarea no será fácil, los retos serán mayores, pero superables con trabajo, dedicación, consenso, planeación y sobre todo proyectos alejados de protagonismos banales.

Ser propositivos será fundamental, habrá que estar abiertos a todas las opiniones críticas y sugerencias, no hay que perder la ruta que se trazará para el canal de la Asamblea Legislativa, sumar no restar será la premisa. Se vale disentir sin ofender y consensuar sin imponer, ya entrados en el tema y con el argot legislativo diría ni albazos ni mayoriteos.

La Ciudad de México y sus delegaciones, sus pueblos originarios, barrios, colonias, mercados, tianguis, cultura popular urbana y talentos de banqueta bien merecen estar en la pantalla.

Historias de vida, de esfuerzo, de triunfo, de lo que vivimos todos los días los capitalinos es lo que requerimos, echar mano de todos los géneros periodísticos debe ser el incremento indispensable para reinventar la televisión, no se requieren grandes producciones, sino creatividad, entrega y pasión.

En este año de centenario de la Carta Magna, con la promulgación de la primera Constitución de la Ciudad de México, el canal debe ser un foro obligado de debate y expresión, así como un instrumento de difusión, promoción y debate de los contenidos de la Carta Magna Local.

Los recursos de impugnación que presentaron diversos entes federales y legislativos, deben ser una veta de oportunidades para que los habitantes de la capital conozcan de ella y sepan de sus alcances y aportes. Si bien su vigencia es en septiembre de 2018, salvo la parte electoral, se tiene tiempo importante para lograrlo y para difundirlo.

Una práctica interesante sería explorar el intercambio de los diputados con los ciudadanos en mesas donde ambos sectores intercambien puntos de vista sobre los temas que contiene la constitución, se trataría de crear una programación dinámica y en donde el ciudadano sea un ente activo y participativo, hacer del trabajo legislativo temas comunes y de interés para la audiencia es la finalidad.

Recordemos que las leyes fundamentales para normar la vida diaria son fundamentales para normar la vida diaria de los capitalinos y las más de las veces se desconocen contenidos e incluso la existencia de nuestros derechos y deberes.

Desde aquel histórico 1988 cuando se constituyó la I Asamblea de Representantes y posteriormente en 1996 se convirtió en la actual Asamblea Legislativa han pasado 21 años en los que se han logrado conquistas muy importantes. Serán ustedes y me permito una parte política, serán ustedes los últimos diputados de este órgano legislativo a lo que les toca, señores, hacer historia y plantear la primera Constitución Política de la Ciudad de México, así como los derechos humanos, políticos y sociales contemplados en ella, aprobar las leyes secundarias será su consagración.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Si alguno de los diputados integrantes de esta Comisión quiere hacer alguna pregunta.

Diputado José Alfonso Suárez del Real.

EL C. DIPUTADO JOSE ALFONSO SUAREZ DEL REAL Y AGUILERA.- No, no se preocupe, al contrario.

Gracias en verdad, don Jesús. Leímos con mucho interés el documento que usted sometió a consideración nuestra y quiero agradecerle su franqueza, fue un documento

muy franco en donde hace una disección de qué es lo que ha ocurrido en relación a los medios públicos y en relación a lo que es la comunicación.

Quiero, me permito felicitarle por su capacidad de síntesis. Usted es hombre de párrafos concretos y de ideas muy claras y es evidente que en ello juega muchísimo el papel que desde sus años mozos tuvo que luchar contra líneas ágatas porque alguien le quitaba esta parte de las líneas, exactamente, en las diferentes crónicas de una ciudad verdaderamente en ebullición, proceso de transformación.

Recuerdo bien su cobertura del sismo del 85, también recuerdo bien su cobertura desde Cámara del proceso de la caída del sistema del 88 y qué decir de Gilberto en el año 89.

Me gustó mucho esto que usted habla de que se vale disentir sin ofender y se vale consensuar sin imponer, porque eso habla del justo medio que trata de buscar el informador. En ese tenor me gustaría preguntarle cómo reinventaría usted este canal público, ¿considera usted que necesita reinventarse?

Algo muy puntual. Cuando habla del golpe de timón de la experimentación, me atrajo enormemente el de la búsqueda de talentos de banqueta y sé a qué se refiere, me gustaría que nos comentara a ese respecto también.

EL C. JESUS SOLANO LIRA.- Es evidente que vivimos en una ciudad en constante ebullición, siempre andamos corriendo, pero muchas veces un servidor utiliza el sistema de transporte colectivo metro, el trolebús o cualquier transporte público, ahí se ven las historias, ahí es donde hay que reinventar la televisión.

A qué me refiero a reinventar en contenidos, es recuperar lo que yo digo, el tejido social, la descomposición social que ha habiendo.

Ahora sí nos vamos y nos remitimos, la nota roja es predominante en cualquier medio, yo no digo, estamos viviendo en un país violento, sí pero no todo es malo en la Ciudad de México, hay cosas muy rescatables y eso es lo que hay que recuperar, en eso es donde hay que reinventar la televisión, las historias de vida, de sacrificio, del bolero, del organillero, del globero, del obrero, de todas esas personas que nos nutren con sus historias de vida, de sus sacrificios, de cómo terminar la quincena, de cómo le hacen las amas de casa para hacer la comida, no sé, con 100 pesos, 150 pesos. Ahí es donde hay que reinventarnos, recuperar ese tejido social es fundamental, es primordial.

Es mi concepto que tengo de la reinvención de la televisión, señor diputado.

EL C. PRESIDENTE.- El diputado Miguel Abadía.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL ABADÍA PARDO.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Sea bienvenido, Jesús Solano.

De igual manera, como bien lo comentaba el diputado Suárez del Real, precisamente he visto aquí algunos apartados con algunos temas propiamente de lo que viene usted a exponer.

Sin duda me llama mucho la atención el tema de las palabras "creatividad, entrega y pasión", que creo que es algo que resalta mucho en usted propiamente.

Hay un apartado propiamente en el lenguaje con claridad. Sabemos que evidentemente para la ciudadanía a veces ciertos lenguajes técnicos que se puedan utilizar aquí en la Asamblea pues a lo mejor no lo entienden propiamente o en primera instancia los ciudadanos, sin duda me gusta mucho lo que usted explica y expone en el sentido de que debe de ser un poco más sencillo, accesible, para que sea entendible para la ciudadanía, pero en este sentido está perfecto.

Solamente aquí me gustaría preguntarle cómo haría usted para que la gente se interesara más en el trabajo legislativo que los diputados estamos haciendo. A qué me refiero: ¿Qué promoción usted daría para el Canal de la Asamblea para que se interesen más los ciudadanos y no estén tan apartados de lo que uno hace como legislador, propiamente que repercute en toda la sociedad en la Ciudad de México?

En otro sentido: ¿Sí me podría explicar un poquito más sobre el apartado de la denuncia ciudadana? Creo que es un tema también importante que usted lo aborda aquí en este documento, sería bueno que si me pudiera explicar un poquito más a qué se refiere con este título.

Muchas gracias.

EL C. JESÚS SOLANO.- Gracias, señor diputado.

Pues iríamos junto con pegado, diputado, cómo promover el trabajo que hacen ustedes, pues a través de un vox populi. Si la ciudadanía no sabe qué es lo que hacen ustedes aquí adentro, pues hay que manifestarlo, hay que expresarlo, hay que promoverlo, eso es fundamental.

La denuncia ciudadana pues se ha perdido, y el señor Rocha no me dejará mentir, hace años que no se le brinda tanta atención a la denuncia ciudadana como fue, no sé, en los 90; y no es la denuncia ciudadana de que mi vecino me está molestando, no, la denuncia ciudadana de bandas delictivas, de servicios, de obra, de podas, eso es a lo que se le debe dar peso también.

Tener un espacio de denuncia ciudadana es fundamental en cualquier medio, en cualquier espacio informativo, pero lamentablemente se pierde y hacer un trabajo de gestoría, por qué no, también es parte de, aprovechando la disposición de cada uno de ustedes como diputados locales es fundamental, acercar a la gente a ustedes es determinante, esa es la posición.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Diputado Luis Quijano.

EL C. DIPUTADO LUIS GERARDO QUIJANO MORALES.- Bienvenido. Muchas gracias por estar aquí.

Más que una pregunta es un comentario. Coincido plenamente con el tema de que la información que se vierta, la nota que se comunique debe ser la positiva, o sea, privilegiar más e impulsar en esas notas las cosas buenas que se están haciendo en la Asamblea, en la ciudad y no solamente lo negativo que roba más cámara, genera probablemente más rating, pero que al final del día eso no es lo que quiere transmitir este canal, sino que quiere transmitir el verdadero trabajo que se está haciendo.

Entonces coincido en la visión que usted plasma en su documento y en lo que expuso, y también en este lenguaje que debe ser un lenguaje común, coloquial, como cualquier otro, sin tantos adjetivos, sin tantas palabras tan adornadas, y un lenguaje de los ciudadanos que usan diariamente el transporte público y que se enfrentan diariamente a las mismas adversidades, a que si va a subir el transporte o no con el aumento de la gasolina, a que si su trabajo en la empresa va bien y no lo van a correr o lo van a poder promover para un puesto mejor, a las dos horas o la hora y media de tráfico de su casa al trabajo y de regreso también una hora y media; a este ciudadano común de a pie, ahí es a donde tenemos que permear mucho más.

Creo que eso lo plasma muy bien con el lenguaje que maneja, con las reflexiones que hace en el documento, y que la verdad sí coincido en este, por ejemplo, un simple ejemplo de lo que pone aquí, que dice "además sobran en la barra programas con altos contenidos de violencia y cómo quieres que no lllore el niño si lo pellizcas", o sea, creo que

es muy evidente que si no queremos que nuestros hijos en un futuro sean violentos, pues dejemos de pasarle todo el tiempo contenido meramente violento, que además a veces son hasta las mismas notas pero refiltreadas muchas, otras veces, cuando tenemos muchas cosas positivas qué informar.

Por eso decía nada más que era un comentario y para no hacer comentario final, también decir que hoy tuvimos tres muy buenas entrevistas, creo que tres muy buenos ponentes, dos hombres y una mujer, que creo que van a dejar muy en alto el tema del Consejo y le van a poner y van a colaborar de manera muy importante con los contenido y con la orientación del canal de televisión.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Me toca el turno de la palabra.

Bienvenido, Don Jesús Solano. Es una institución, verdaderamente es un gusto de verdad que nos acompañe.

Quiero decirle que coincido plenamente, creo que hay que ser provocador en el mejor de los sentidos para provocar cosas, o sea, desde la pasividad no podrá ser.

Le comento una infidencia para los planteamientos del canal. Cuando yo me enteré que tenía esta responsabilidad que comparto con mis compañeros, también con mi compañero Mauricio Toledo lo hemos platicado mucho, le quiero decir que una de mis primeras visiones positivas de esta posibilidad, de esta enorme responsabilidad fue que estuviera Ricardo Rocha al frente del canal, y le quiero decir que, y por eso digo infidencia, porque fue realmente muy lúdica manera, no porque nos conocemos desde hace mucho sino porque creo que también hemos enfrentado los retos no sin una parte de este humor que es necesario para sacar adelante las responsabilidades, sobre todo las responsabilidades hacia el público. Por eso le digo que comparto mucho de su visión, Don Jesús Solano.

Sólo me referiré también a dos párrafos que me llaman la atención en el sentido y en el contexto de hablar del propio Consejo, dice usted, y coincido, porque quiero decir que usted aporta mucho del rigor de lo que tiene que ser el periodismo pero no de su acartonamiento "el periodismo de investigación también se encuentra en peligro de extinción y son escasos, yo diría que se cuentan con los dedos de las manos los medios que aún recurren a este género, al periodismo de investigación".

Luego dice en el otro párrafo "lamentablemente hasta donde me acuerdo, y si el alemán no me traiciona, en los últimos tres sexenios la nota roja, los escándalos, las banalidades de los actores, políticos, artistas y uno que otro simple mortal como yo, han sido referentes de amplios espacios con el objetivo de levantar el rating —y termina así— asestando la ciudad".

Es más que eso, yo diría el país, es más que eso, es parte de lo que han reflejado mis compañeros en sus intervenciones.

Yo le diría, visto este reto, visto este Consejo Consultivo que no nos va a decir a nadie cómo hacer nuestro trabajo pero sí cómo hacerlo mejor, que creo que ese es el reto, y cómo comunicar mejor, cómo hacer realidad esto que decía tanto Stuart Mill, de cómo se afina el lenguaje para que sea verdaderamente digerible por la gente, yo le diría: ¿Cuál es muy puntualmente esta receta que hace que los medios tengan a lo mejor el derecho de jugar políticamente?

La televisión pública tiene una responsabilidad adicional, no tiene a lo mejor ese derecho, pero sí tiene una responsabilidad mayor y es acercar este medio de comunicación hacerlo interactivo, pero en ese sentido: ¿Cómo se imagina, Don Jesús, esta posibilidad del Canal de la Asamblea visto el reto de estar por encima, y se lo digo así claramente porque así de ambiciosos queremos ser, de estar por encima de lo que hoy por hoy se define como televisión en México?

EL C. JESÚS SOLANO.- Yo creo que el reto, como lo dije en mi participación, es superable, es superable, es crear, es entregarse, es consensuar, es tener un mutuo acuerdo para lograrlo, que se puede, sí se puede, claro que se puede, se puede porque nosotros no vamos a hacer más de lo mismo, vamos a hacer cosas diferentes, y eso es lo que tiene que ser el referente del Canal de la Asamblea, de y para los capitalinos, ya lo dijo el señor Rocha.

No es de nosotros, es del ciudadano común y corriente, a ellos nos debemos y a ellos hay que responderles presentando eso, algo creativo, algo novedoso, algo que impacte, algo que atrape, y lo podemos lograr, hay capacidad y pues miren nada más, cuántos años, si juntamos los años de experiencia, no hombre, ya mejor ni digo.

Esa es la propuesta, diputado Raúl Flores, esa es la propuesta.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien, pues creo que queda claro, sucinto, breve, pero al punto.

Muchas gracias, Don Jesús.

EL C. JESÚS SOLANO.- Gracias a ustedes por la oportunidad.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien.

Por favor, diputado Secretario, proceda por favor con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado Presidente.

El siguiente punto es el de asuntos generales.

¿Algún integrante desea tomar la palabra?

EL C. DIPUTADO JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA.- Seré muy breve y sucinto, simple y llanamente para agradecer la deferencia inmerecida de parte del Presidente de este Comité y de los integrantes del propio. Para mí es un honor ser antes que nada periodista.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Secretario, solicito continúe usted con el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, han sido agotados los puntos del orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Se informa a los integrantes de este Comité de Televisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que toda vez que han sido agotados los puntos del orden del día a tratar, y no habiendo más asuntos que tratar, no sin antes decirles que de verdad es una gran satisfacción que esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal tenga esta apertura, ya esto está dando de qué hablar, ya hay quien ha solicitado también tener estos mecanismos de apertura, de pluralidad.

Yo agradezco mucho la apertura sin duda a la convicción democrática, y no sólo su sapiencia de medios sino la convicción democrática, de Ricardo Rocha y de su equipo. Creo que vamos por buen camino.

Agradezco a mis compañeros miembros del Comité también esta confianza para este proceso.

A nuestra secretaria técnica también, Eugenia Ramírez; a todo el equipo que nos acompaña en estos trabajos.

Porque creo que vamos a estar haciendo historia con esta posibilidad de aconsejarnos y aconsejarnos bien, aconsejarnos pluralmente, aconsejarnos para bien de la audiencia sobre todo y sobre todo del trabajo legislativo, que eso tiene que ser de nuestros últimos objetivos y a la vez los primeros, porque por ellos son por quienes estamos en este esfuerzo y quienes son periodistas aquí, gente muy querida y de mucho respeto, saben que la profesión para mí también tiene un alto valor y por eso hemos estado poniendo todo nuestro empeño en sacar adelante esta empresa del Canal de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Entonces pues dicho eso, agradecerles a todas y todos, compañeros de medios de comunicación.

Siendo las 12:46 de este día miércoles 15 de marzo del 2017, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la 8ª sesión ordinaria del Comité del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Muchas gracias a todas y todos por su asistencia.

